



Corporación de Ayuda Al Niño Enfermo Renal Mater

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 20/05/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	10
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	10
2.9 Reclamos o Incidentes	11
2.10 Prácticas de gestión ambiental	11
3. Información de desempeño	12
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	12
3.2 Indicadores financieros	12
4. Estados Financieros	14
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	14
4.2 Estado de Actividades	15
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	16
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	17
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	17
5. Informes de auditores independientes	24
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	26
ANEXOS	27

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Corporación de ayuda al niño enfermo renal MATER
b. RUT de la Organización	73.653.000-7
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Origen	Fundado por profesionales médicos y de otras profesiones, sin relación alguna con otras entidades de cualquier tipo
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 00710 - Fecha de constitución: 16/07/1996
f. Domicilio de la sede principal	San Ignacio de Loyola 3637, San Miguel, Región Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	Gambetta Sur 1030, San Miguel, Región Metropolitana
g. Representante legal	José Santiago Arellano Marín. RUT: 7.012.029-1.
h. Sitio web de la organización	www.corporacionmater.cl
i. Responsable FECU Social	Carolina Castro, Gerente General, ccastro@corporacionmater.cl, +56 2 25551043

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	José Manuel Escala Aguirre, RUT 6.368.803-7
b. Ejecutivo Principal	José Santiago Arellano Marín, RUT 7.012.029-1, Director Ejecutivo
c. Misión	Mejorar la atención y el tratamiento de los niños de escasos recursos, que presenten enfermedades nefro-urológicas, con el fin de evitar el daño renal terminal, con especial foco en la prevención.
d. Visión	Lograr que los niños de escasos recursos, con enfermedades renales y urológicas, accedan en forma oportuna a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia.
e. Áreas de trabajo	Salud: Prevención y atención a personas con enfermedades, Casas de salud y acogida, Grupos de personas con enfermedades y/o familiares y amigos de personas con enfermedades, Servicios complementarios de salud Otras: centros_investigacion
f. Público objetivo / Usuarios	Niños y niñas de escasos recursos, de 0 a 18 años, con problemas renales
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 23 - Jornada parcial: 26
h. Número de voluntarios	
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440 Rentas municipales e impuesto a la renta

1.3 Gestión			
		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)		1.458.477	1.186.375
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	1.001.400	701.146
	Proyectos		
	Aportes y cuotas sociales		
	Venta de bienes y servicios		
	Otros	97.874	85.050
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones		
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios	359.203	400.179
b. Aportes extraordinarios (M\$)			
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		3.739.847	3.737.990
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		1.857	55.496
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Licitaciones y convenios con hospitales, Donaciones extraordinarias, Eventos	Licitaciones y convenios con hospitales, Donaciones extraordinarias, Eventos
f. Número total de usuarios directos		9665	11341
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: Cantidad de personas beneficiadas directamente por el aporte de la Corporación Resultado: 9665	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Al dar cuenta una vez más del resultado global (social, económico, financiero y administrativo) alcanzado el año 2025, lo hago destacando el notable esfuerzo realizado por toda la organización: empleados, profesionales, personal de salud, funcionarios del Estado, médicos voluntarios y directores. Sin embargo, quiero hacer un especial agradecimiento a todos nuestros benefactores individuales e institucionales, sin lo cuales nada de lo realizado en el ejercicio 2025, hubiese sido posible. La lista es importante y los apoyos diversos, por esto gracias nuevamente.

El informe que ustedes reciben en esta oportunidad constituye lo esencial de los resultados del periodo 2025. Según ha sido en cada caso, hemos dado informes detallados de los fondos públicos y/o privado que hemos recibido.

Sin embargo, al igual que en el año anterior, importantes recursos del Estado, de manera especial de fondos regionales, no estuvieron disponibles como consecuencias de algunas malas prácticas registradas en instituciones sin fines de lucro y funcionarios públicos, lo que ha sido de público conocimiento, llegando en algunos casos al extremo de la imposibilidad de acceder a recursos que en algunos casos han quedado sin ejecutar.

A diferencia del año 2025, en que los principales esfuerzos económicos se concentraron en la renovación de equipos médicos de alta tecnología, lo cual es indispensable para darle continuidad operacional al Centro de diagnóstico y mejorar la calidad y rapidez a los mismos, durante el año 2025 incrementamos sustancialmente el programa de cirugías ambulatorias no GES realizadas en todo el país, en 18 comunas, alcanzando del orden de 700 cirugías que se encontraban en listas de espera. Esto, siempre en el contexto de nuestro convenio con las Sociedades de Cirugía Pediátrica y Sociedad de Anestesiología, además del valioso rol de la Digera (Minsal), como de los Servicios de Salud Regionales y los diferentes hospitales a lo largo de Chile.

En la Casa de Acogida de calle Gambetta, mantuvimos una gran contribución para las familias vulnerables de regiones que requieren un lugar donde hospedarse cuando son atendidas en hospitales de la Región Metropolitana.

Adicionalmente, durante el segundo semestre del año 2025, concentramos esfuerzos significativos en el desarrollo creativo de recursos comunicacionales destinados a celebrar durante año 2026 los 30 años de vida de nuestra Corporación Renal Infantil MATER. De este modo queremos hacer todo cuanto esté de nuestra mano para visibilizar el trabajo realizado e invitar a nuevos socios y amigos a sumarse a una campaña que tanto impacto seguirá teniendo sobre la calidad de vida de tantos niños y sus familias. Para eso nacimos hace 30 años, y para esto seguiremos trabajando los años que se vienen por adelante.

Por todo lo anterior, los invito una vez más a conocer la cuenta que ponemos a su disposición. Nuestra transparencia y rendición de cuentas es una prioridad. La empresa auditora que revisa nuestro Balance y Estados Financieros así lo demuestra y el Gobierno Corporativo de la Corporación Infantil Renal Mater ha mirado creciente y acuciosamente el quehacer de la administración y de la gerencia.

Concluyo con orgullo estas palabras, consciente que nacimos con el espíritu de servir y mejorar la salud infantil de los más necesitados y así lo estamos haciendo.

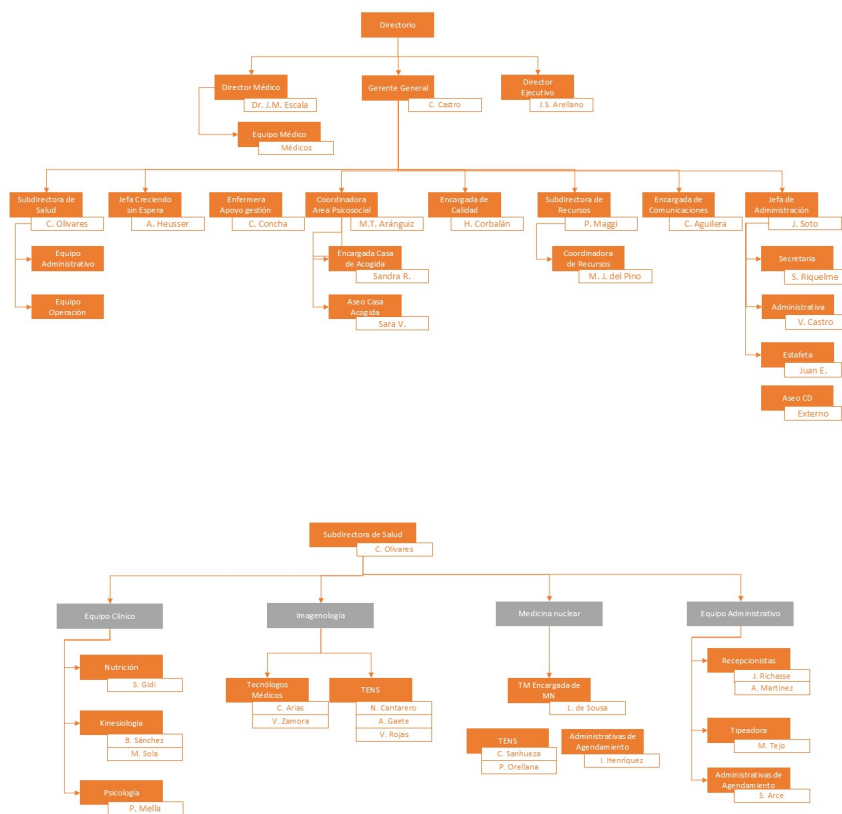
Muchas gracias, Dr. José Manuel Escala Aguirre

2.2 Estructura de gobierno

La asamblea general ordinaria es la máxima autoridad de la corporación y representa al conjunto de sus socios. De conformidad con los estatutos esta asamblea se reúne a lo menos una vez al año y, junto a otras funciones que le son propias, elige a los directores que constituyen su directorio. El directorio a su vez es el máximo órgano de administración y dirección de la corporación, y de acuerdo a los estatutos, está compuesto por siete miembros. El mandato de los directores dura tres años y pueden ser elegidos hasta un máximo de tres periodos consecutivos. Las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario son asignadas por votación entre los mismos directores. Adicionalmente el directorio podrá delegar las funciones y conferir los poderes que estime oportunos en la figura de un gerente general. Aunque conforme a los estatutos existe un mínimo de cuatro sesiones de directorio al año, de facto las sesiones se realizan con una frecuencia mensual a excepción del mes de febrero siendo necesaria la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros para que se considere válidamente constituido. Sus acuerdos se adoptan con el voto conforme de la mayoría de los asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del que preside. Todos los directores de la Corporación Mater tienen equivalencia de representación. Sin embargo, se ha establecido que con funciones ejecutivas en la actividad regular, asumen la responsabilidad de Director Médico, el Dr. José Manuel Escala A., así como la Dirección Ejecutiva, el Sr. José Santiago Arellano M., esto a partir del año 2020. Adicionalmente, el Comité Ejecutivo, está integrado por los directores Sr. Jaime Vargas S. y Sr. Álvaro Saavedra F., además de la directora Sra. Ligia Parisi B., además del Director Ejecutivo Sr. José Santiago Arellano

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
José Manuel Escala Aguirre 6.368.803-7	Presidente
Jaime Andrés Vargas Serrano 7.035.696-1	Vicepresidente
Juan Álvaro Saavedra Florez 6.389.110-K	Tesorero
Ligia Irene Parisi Bagolini 5.957.279-2	Secretaria
Paula Daza Narbona 8.847.070-2	Directora
José Santiago Arellano Marín 7.012.029-1	Director
Sally Francisca Larraín Marshall 10.181.175-1	Directora

2.3 Estructura operacional



Director Ejecutivo: Responsable de la dirección estratégica de la Corporación, asegurando el logro de su misión, la

gestión de sus operaciones y la sostenibilidad financiera.

Gerente General: Responsable de la dirección general de la Corporación y de la gestión operativa, con especial foco en el cumplimiento regulatorio y contractual, implementación de políticas y procedimientos efectivos y administración del presupuesto.

Área Salud

- **Director Médico:** Proporcionar liderazgo y dirección de los programas médicos de la Corporación, garantizar la calidad de atención médica e incentivar el área académica y de investigación. Encargado de entregar los lineamientos técnicos al equipo de Salud.
- **Enfermera Subdirectora de Salud:** Coordinación de toda el área diagnóstica asociada al Centro Médico de la Corporación. Temas de agenda médica, coordinación del equipo de salud, inventario e insumos médicos. Encargada de velar por el correcto funcionamiento del Programa Clínica Las Condes, Programa Operativos Urológicos y Programa Pabellones Compartidos.
- **Enfermera Coordinadora Programa Creciendo sin Espera:** Coordinación del programa Creciendo sin Espera (operativos regionales de cirugía pediátrica).

Subdirectora de Recursos: Encargada de recaudación de recursos para apoyar las operaciones de la Corporación.

Encargada de Comunicaciones Encargada de la promoción de la misión y el impacto de la Corporación. Es responsable de desarrollar e implementar estrategias de comunicación efectivas y gestionar las relaciones con los medios

Jefe de Administración: Procesos administrativos, contables, de recursos humanos, compras y mantenimiento de la organización. Cuenta con equipo de apoyo que comprende secretaria, personal de aseo y estafeta.

Coordinadora Área Psicosocial: Coordinación de los programas sociales de Casa de Acogida MATER y Apoyo Social.

Encargada de Calidad: Encargada de gestionar las licitaciones con hospitales, mantener la relación con hospitales y gestionar el programa de acreditación en calidad.

Enfermera de Apoyo Gestión: Encargada de apoyar procesos de educación e investigación académica. Seguimiento de pacientes área quirúrgica

2.4 Valores y/o Principios

Somos una organización sin fines de lucro cuyo propósito es acelerar un **acceso oportuno y de calidad** a la salud nefro-urológica infantil, que hoy espera. Queremos lograr que los niños de escasos recursos, con enfermedades renales y urológicas, accedan en forma oportuna a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Contamos con una trayectoria de 30 años de servicio ininterrumpido, lo que refleja nuestro compromiso y dedicación. A lo largo de este tiempo, hemos experimentado un crecimiento sostenido, ampliando nuestras iniciativas y programas. Esto nos ha permitido atender a un número creciente de beneficiarios, mejorando la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan. Nuestro enfoque integral abarca no solo la prevención y el tratamiento, sino también la educación y concientización sobre la salud renal. Nos aseguramos de que cada niño y adolescente reciba la atención adecuada, brindando un servicio completo y de calidad.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Renovación de equipos
Monto total del proyecto \$M	655
Patrocinador/financista	Maestro Cares Foundation; Reddere Foundation
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes que se atienden en el Centro de Diagnóstico MATER

Objetivos del proyecto	mejorar la atención y los servicios ofrecidos a nuestros pacientes con la renovación de equipos médicos relevantes, del Centro de Diagnóstico de la Corporación MATER
Número de usuarios directos alcanzados	1.898
Actividades realizadas	Renovar los siguientes equipos médicos: Gamma Cámara para atención de pacientes de medicina nuclear, el Seriógrafo y se compró un ecógrafo portátil para facilitar la atención de pacientes de kinesiología
Resultados obtenidos	La renovación permitió incorporar un equipo de tecnología avanzada que realiza exámenes más rápidos y con menor radiación en el caso de la gamma cámara, mejorando la experiencia del paciente y aumentando el número de niños atendidos. La Corporación realizó 1.085 exámenes de medicina nuclear, 900 exámenes en el seriógrafo y 1.811 atenciones kinesiológicas
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Readecuación de espacios del Centro de diagnóstico
Monto total del proyecto \$M	116
Patrocinador/financista	Fundación Los Cedros
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes que se atienden en el Centro de Diagnóstico MATER
Objetivos del proyecto	Mejorar la atención y los servicios ofrecidos a nuestros pacientes a través de la adecuación de diversas áreas del Centro de Diagnóstico de la Corporación MATER.
Número de usuarios directos alcanzados	4.237
Actividades realizadas	a) Adecuar las salas de medicina nuclear: Se realiza una remodelación completa para asegurar la correcta protección radiológica tanto de los pacientes como del equipo médico. Esta adecuación cumple con las normativas de seguridad, optimizando al mismo tiempo el espacio para facilitar el trabajo del personal y la comodidad del paciente. 2) Optimizar la capacidad de la sala de espera: Se amplía la sala de espera para poder atender a un mayor número de pacientes simultáneamente. Esta mejora permite reducir los tiempos de espera y proporcionar un espacio más cómodo y accesible para los pacientes y sus familias, favoreciendo una experiencia más positiva durante su visita al centro. 3) Mejoras generales: instalación de ventanales adecuados y reemplazo de mampara de acceso para mantener mejor temperado el espacio y mejorar seguridad.
Resultados obtenidos	Mejora de la experiencia del paciente en su visita al Centro de Diagnóstico La Corporación realizó 8.473 exámenes y atenciones clínicas durante el período
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Creciendo sin Espera
Monto total del proyecto \$M	205
Patrocinador/financista	Fundación Careno; Recursos propios

Público Objetivo / Usuarios	Pacientes pediátricos incluidos en las listas de espera de cirugías no ges de los hospitales públicos
Objetivos del proyecto	Resolución de la lista de espera de cirugías pediátricas no GES, focalizado en cirugías de baja complejidad, ambulatorias y con baja probabilidad de complicaciones.
Número de usuarios directos alcanzados	603 pacientes
Actividades realizadas	Se realizaron 25 operativos, realizando 680 cirugías, resolviendo las siguientes patologías: fimosis, criptorquidias, hernias, ginecomastia. Los operativos se realizaron en las ciudades de: Arica, Concepción , Constitución, Lanco, Río bueno, Villarrica, Parral, Puerto Montt, Quillota, Valdivia, San Antonio, San Felipe, Santa Cruz, Talagante, Talcahuano
Resultados obtenidos	Reducción de listas de espera de cirugía pediátrica en regiones
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Casa de Acogida MATER
Monto total del proyecto \$M	36
Patrocinador/financista	Bizarro Live Entertainment
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes, junto a sus cuidadores, provenientes de regiones que requieran un lugar donde alojarse en santiago a causa de una afección médica
Objetivos del proyecto	Entregar un espacio de acogida para cuidadores y sus hijos en tratamiento médico y que tengan residencia fuera del área Metropolitana. Facilitar el seguimiento de tratamientos, controles médicos, realización de exámenes, periodos post trasplante, realización de procedimiento ambulatorio de peritoneo, diálisis y similares, para las familias
Número de usuarios directos alcanzados	239 personas alojadas
Actividades realizadas	Brindar solución a las necesidades básicas de alojamiento, aseo y alimentación.
Resultados obtenidos	Entregar un espacio de acogida para cuidadores e hijos en tratamiento médico y tengan residencia fuera del área Metropolitana. Favorecer los tratamientos, controles médicos, realización de exámenes, periodos post trasplante, realización de procedimiento ambulatorio de peritoneo diálisis
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Clínica Las Condes
Monto total del proyecto \$M	15.878
Patrocinador/financista	Recursos propios
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes de patología compleja en lista de espera quirúrgica prolongada
Objetivos del proyecto	Prevenir o corregir patologías del sistema urinario en niños que están en espera en el sistema público y que requieran una aproximación quirúrgica.
Número de usuarios directos alcanzados	9 pacientes pediátricos beneficiado durante el período

Actividades realizadas	Cada procedimiento consiste en: • Revisión de fichas clínicas • Confirmación diagnóstica • Ejecución de cirugías • Seguimiento de la evolución de pacientes • Resolución de complicaciones
Resultados obtenidos	4 pacientes operados con éxito
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Operativos Nefrourológicos en regiones
Monto total del proyecto \$M	7.463
Patrocinador/financista	Recursos propios
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes pediátricos con patologías urológicas propuestos por los hospitales públicos anfitriones
Objetivos del proyecto	1. Tratamiento quirúrgico oportuno de cirugías urológicas electivas GES y no GES en pacientes pediátricos en regiones con especial foco en la prevención de la Insuficiencia renal crónica. 2. Ayudar al desarrollo de la especialidad urológica en regiones con la participación de los cirujanos locales como ayudantes, lo que debiera aumentar en el mediano plazo su capacidad resolutive.
Número de usuarios directos alcanzados	93 atenciones realizadas (cirugías urológicas, consultas nefrología, consulta kinesiología de piso pélvico, psicología y nutrición
Actividades realizadas	Cada operativo consiste en: • Revisión de fichas clínicas • Confirmación diagnóstica • Ejecución de cirugías • Seguimiento de la evolución de pacientes • Resolución de complicaciones Y se realizan atenciones de pacientes de kinesiología, psicología, nutrición y nefrología
Resultados obtenidos	24 cirugías realizadas a pacientes pediátricos durante el periodo y 69 atenciones de kinesiología y nefrología
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Pabellones compartidos
Monto total del proyecto \$M	24.297
Patrocinador/financista	Recursos Propios
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes pediátricos incluidos en las listas de espera de los hospitales públicos
Objetivos del proyecto	1.- Tratamiento quirúrgico oportuno de cirugías urológicas. 2.- Disminuir las listas de espera por falta de recursos en hospitales públicos de Santiago
Número de usuarios directos alcanzados	410 pacientes
Actividades realizadas	Contratación y coordinación del equipo para el adecuado funcionamiento de los pabellones de los hospitales en convenio
Resultados obtenidos	410 cirugías exitosas

Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Pacientes y sus familias	- Entrega de prestaciones de imagenología y consultas médicas. - Entrega de prestaciones quirúrgicas. - Estadía en casa de acogida para pacientes y su adulto responsable. - Traslado de paciente. - Apoyo social en forma de medicamentos, alimentos o habilitación de viviendas de pacientes.
Derivadores: personal de salud que solicita prestaciones	- Entrega de prestaciones de imagenología y consultas médicas para sus pacientes. - Entrega de prestaciones quirúrgicas para sus pacientes.
Sistema Salud Público	Programa de Pabellones Compartidos. - Convenios o Licitaciones de exámenes con Hospitales, Municipalidades y otros Centros o Corporaciones. - Apoyo con equipamiento para exámenes relacionados con Hospitales.
Sistema Salud Privado	Convenio para cirugías de pacientes en centros privados.
Organizaciones de la sociedad civil: COS, Comité semana del riñón, entre otros.	Participación en eventos específicos y mesas técnicas
Colaboradores permanentes: personal médico, psicosocial, administrativo y de levantamiento de recursos	Relación laboral remunerada con salario a valor de mercado

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La Corporación realiza la “EVALUACIÓN DEL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES”, de acuerdo a los protocolos de acreditación exigidos por la Superintendencia de Salud. Esta encuesta se realiza durante 8 días hábiles en 1 mes del año de acuerdo al sistema estadístico empleado. Una vez finalizada la atención, la Corporación pone a disposición de los pacientes una encuesta sobre la calidad percibida en la atención en el centro de diagnóstico. Durante el periodo, esta evaluación se realizó en octubre 2025, de manera presencial. El resultado muestra que nuestras fortalezas siguen relacionadas al buen trato, el respeto y al resguardo de la privacidad de los pacientes. Por otra parte, nuestras principales debilidades se vinculan con la entrega de información acerca de los procedimientos, sus costos y su posibilidad de rechazarlos; así como asegurarnos que tengan conocimiento de los derechos que pueden exigir les sean respetados durante su atención.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- Red pública de salud (hospitales regionales y centros de atención primaria de la Región Metropolitana): Coordinación en entrega de prestaciones de imagenología y quirúrgicas, entre otras.
- Organizaciones de la sociedad civil (Comunidad de Organizaciones Solidarias): Participación en mesas técnicas en relación con nuestros programas.
- Sociedades científicas del área renal y urológica: (Convenio con Sociedad Chilena de Cirugía Pediátrica): Participación en jornadas, seminarios y congresos

2.9 Reclamos o Incidentes

La Corporación cuenta con un "Sistema de Gestión de Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones". Este sistema permite que los pacientes atendidos en el Centro de Diagnóstico de la Corporación expresen su opinión sobre las diferentes áreas de trabajo y evalúen las prestaciones realizadas. De sus opiniones es posible deducir expectativas e intereses, las falencias observadas y los aciertos de la atención. El sistema utilizado consiste en disponer formularios foliados a disposición del público. Una vez que los completan, los depositan en un buzón en el sector de recepción. Cada una de las opiniones es leída, se informa al área, a la jefatura que corresponda y al funcionario involucrado; luego se responde al usuario mediante carta certificada.

Durante el año 2025, fueron recogidas 29 opiniones, desglosadas como sigue:

- 20 reclamos
- 8 felicitaciones
- 1 sugerencia

Los reclamos primaron en este periodo por sobre las felicitaciones. La disconformidad en su mayoría fueron por falta de competencia técnica en temas clínicos y errores de agendamiento; también existieron temas de trato del personal por respuestas inadecuadas o que no cumplían expectativas; también el tiempo de espera tanto en sala como para obtener horas para exámenes y por último, relacionado con las instalaciones que fueron remodeladas en días hábiles. Las felicitaciones se refieren mayoritariamente al buen trato durante la atenciones desde el personal y también a la calidad del trabajo.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Contamos con una gestión de residuos con trazas de radioactividad, relacionado con la realización de exámenes de Medicina Nuclear, la que se ajusta a la normativa exigible en el marco de nuestro funcionamiento como centro de diagnóstico. El resto de los programas no generan un impacto ambiental significativo.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Facilitar el acceso a sistemas de diagnóstico y tratamiento de excelencia para niños de escasos recursos	Cantidad de personas beneficiadas directamente por el aporte de la Corporación	10936	9665

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Realizar exámenes y tratamientos a niños con enfermedades urológicas y renales	Cantidad de exámenes y consultas realizados en el centro de diagnóstico	9415	8473
Tratamiento oportuno de patologías urológicas en pacientes pediátricos en regiones	Cantidad de atenciones realizadas en operativos	227	93
Tratamiento de patologías pediátricas en pacientes de regiones	Cantidad de cirugías realizadas en operativos del programa Creciendo sin espera	930	680
Entregar un espacio de acogida para las familias, cuyo hijo se encuentre en tratamiento médico	Tasa de ocupación casa de acogida	59%	56%

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	1.078.443	
- Sin restricciones	380.034	1.186.375
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.458.477	1.186.375

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	38.6 %	1.6 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	11.0 %	25.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	16.1 %	7.4 %
--	--------	-------

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante				Corto plazo			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		1.610.717	1.920.131	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras			
4.11.2 Inversiones temporales			0	4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores		32.951	15.476
4.11.3.1 Donaciones por recibir			0	4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		43.782	25.844
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			0	4.21.2.3 Varios acreedores			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			0	4.21.3 Fondos recibidos para proyectos			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		89.973	98.267	4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores			0	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones			
4.11.4.1 Existencias		10.935	12.076	4.21.4.3 Provisiones		39.270	39.048
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		2.912	568	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado				4.21.4.5 Otros			
4.11.4.4 Otros				4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo			
4.11.5 Activos circulantes con						116.003	80.368
4.11.0 Total Activo Circulante		1.714.537	2.031.042	Largo Plazo			
Activo Fijo				4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
4.12.1 Terrenos		775.000	775.000	4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.12.2 Construcciones		1.271.870	1.178.546	4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.3 Muebles y útiles		43.143	41.927	4.22.3.1 Préstamos de terceros			
4.12.4 Vehículos		23.082	23.082	4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.12.5 Otros activos fijos		1.221.605	791.854	4.22.4 Provisiones			
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		(1.193.38)	(1.023.09)	4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.12.7 Activos fijos con restricciones				4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)						0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		2.141.313	1.787.316	4.20.0 TOTAL PASIVOS			
Otros Activos						116.003	80.368
4.13.1 Inversiones financieras				PATRIMONIO			
4.13.2 Otros activos con restricciones				4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		3.739.847	3.737.990
4.13.3 Otros activos reservados				4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.13.0 Total Otros Activos		0	0	4.31.3 Restringido			
				4.31.0 TOTAL PATRIMONIO			
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		3.855.850	3.818.358			3.739.847	3.737.990
				4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
						3.855.850	3.818.358

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		1.001.400	701.146
4.40.1.2 Proyectos			
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.5 Otros		97.874	85.050
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones			
4.40.1.7 Proyectos			
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		359.203	400.179
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		1.458.477	1.186.375
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		237.574	224.801
4.50.2 Gastos de actividades operacionales			
4.50.3 Gastos de dirección y administración			
4.50.4 Depreciación		170.298	99.661
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		726.808	762.801
4.50.7 Otros costos operacionales		335.186	245.708
4.50.0 Total Costos Operacionales		1.469.866	1.332.971
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		(11.389)	(146.596)
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		33.866	170.750
4.71.2 Ganancia en venta de activos		(20.643)	31.342
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		23	
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		13.246	202.092
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros			
4.72.2 Pérdida en venta de activos			
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales			
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		13.246	202.092
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		1.857	55.496
4.80.2 Impuesto a la renta			
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		1.857	55.496

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		97.874	85.050
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		715.995	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			
4.91.4 Otros ingresos recibidos		372.426	602.271
4.91.5 Aportes extraordinarios		285.405	701.146
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(237.574)	(224.801)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)			
4.91.8 Impuestos pagados (menos)			
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)		(1.061.994)	(1.008.509)
4.91.0 Flujo Neto Operacional		172.132	155.157
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		(1.203)	(6.707)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		(524.295)	(239.917)
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		43.707	(20.110)
4.92.5 Intereses recibidos		23	
4.92.6 Otros flujos de inversión		222	(4.509)
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		(481.546)	(271.243)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos			
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)			
4.93.4 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(309.414)	(116.086)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.920.131	2.036.217
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.610.717	1.920.131

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		3.682.494	0	0	3.682.494
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		55.496			55.496
4.101.5 Otros movimientos					0
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		3.737.990	0	0	3.737.990
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		1.857			1.857
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		3.739.847	0	0	3.739.847

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater (La “Corporación”), es una Corporación sin fines de lucro, se constituyó por escritura pública en la notaría Andrés Rubio Flores con repertorio N°8363/94 el día 23 de noviembre de 1994. Constituyese una Corporación de beneficencia de derecho privado regida por el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero, del Código Civil y por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica del Ministerio de Justicia.

En la actualidad la Corporación apoya a la comunidad en las siguientes áreas:

- Diagnóstica y clínica. Opera un centro de diagnóstico en la comuna de San Miguel donde atiende pacientes de todo Chile. En este centro de diagnóstico se realizan cada año unas 10.000 atenciones entre exámenes médicos, principalmente imagenológicos, y consultas de kinesiología, psicología y nutrición. Adicionalmente coordina la realización de exámenes de menor complejidad en regiones proveyendo los recursos financieros, necesarios para poder llevarlos a cabo.
- Quirúrgica. Coordina y ejecuta tres programas diferentes: operativos quirúrgicos en regiones, pabellones

compartidos y cirugías CLC.

- Educación. Participa en diferentes instancias, todas ellas relacionadas con la especialidad, al objeto de mejorar la atención y el tratamiento de enfermedades renales. Estas instancias incluyen, participación en la formación de especialistas, asistencia y presentación de trabajos en congresos o la realización de jornadas educativas a profesionales de atención primaria.
- Psicosocial. Consta de varios programas siendo los más relevantes: casa de acogida y ayudas a pacientes en diferentes formas.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión del 28 de abril de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujo de Efectivo - Método Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

c. Reconocimiento de ingresos

La Corporación reconoce los ingresos cuando se recibe el importe, se puede valorizar con fiabilidad y cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación.

La Corporación reconocerá los ingresos con efecto en resultados cuando dicha donación no impone condición de rendimiento futura específica sobre los receptores y cuando los importes obtenidos sean exigibles.

(i) Donaciones

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de aportes de personas naturales y jurídicas, cuando no existe obligación de devolución.

(ii) Prestación de servicios

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

d. Bases de conversión y reajuste

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Corporación. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Corporación mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en unidades de fomento se presentan a los valores de cierre, que se presentan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Unidad de Fomento (UF)	39.841,72	38.907,13
Dólares estadounidenses (US\$)	907,13	880,13

image.png 20.49 KB

e. Existencias

Corresponden a los insumos médicos para ser utilizados en los procedimientos a pacientes, los cuales son valorizados al costo.

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Insumos médicos	10.935	12.076

No existen inventarios entregados como garantías de deudas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

f. Valorización de inversiones

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere en la manera requerida por la Administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula según el método lineal, basado en su vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

Los años de vida útiles estimados se resumen:

Activos	Años
Muebles y útiles	3
Vehículos de motor	7
Maquinas y equipos	5
Mejoras a la propiedad arrendada	5
Edificios	50

g. Beneficios al personal

· Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Corporación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

· Obligación por vacaciones

La Corporación reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

3. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las Pymes.

4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, los montos en bancos, los depósitos a plazo con una fecha de vencimiento o rescate original de tres meses o menos desde la fecha de inversión e inversiones en fondos mutuos.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Moneda		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Instrumentos financieros (a)		1.602.611	1.881.716
Saldos en bancos	CLP	6.960	28.217
Saldos en bancos	USD	1.063	9.934
Caja	CLP	83	264
Total		1.610.717	1.920.131

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos chilenos y dólar. No existe restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (1)	102.265	80.491
Otras cuentas por cobrar	38.900	51.285
Pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	(51.292)	(33.509)
Total	89.873	98.267

Los saldos incluidos en el rubro no devengan intereses
(1) Los documentos por cobrar corresponden a saldos registrados en esta categoría correspondientes a hospitales, Fonasa, Servicios de Salud Metropolitano e Isapres principalmente.

6. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	1.548.653	93.324		1.641.977
Muebles y útiles	11.518	1.217		12.735
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	326.806	434.283	4.529	756.560
Total activo fijo bruto	1.886.977	528.824	4.529	2.411.272
Depreciación acumulada	99.661		170.298	269.959
Total activo fijo neto	1.787.316	528.824	174.827	2.141.313
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0

Activos fijos de libre disponibilidad	1.787.316	528.824	174.827	2.141.313
---------------------------------------	-----------	---------	---------	-----------

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	50 años
Muebles y útiles	3 años
Vehículos	7 años

7. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Proveedores	32.951	15.476
Otras cuentas por pagar	30.914	14.017
Retenciones previsionales	12.868	11.826
Total	76.733	41.320

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

8. Provisiones

PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTE

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Provisión vacaciones	39.270	39.048

9. Impuesto a la renta

Por regla general la Corporación no determina impuesto a la renta, debido a que los ingresos de su actividad se encuentran exentos del pago del tributo. La Corporación determina impuesto a la renta por ingresos generados por otras actividades tales como ingresos financieros.

La Corporación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferenciales temporales de impuestos atribuibles a los ingresos afectos a impuestos a la renta.

La Corporación es una institución sin fines de lucro y cuyas utilidades se destinan al desarrollo de su objeto social. En la medida que la Corporación ejecute actos, operaciones o actividades que le generen una utilidad que se encuentre comprendida en el concepto de renta definido para los efectos tributarios de acuerdo a lo definido en la Ley de la Renta de Impuesto a la renta, especialmente al Impuesto de Primera Categoría establecido en el Artículo N°20 de la misma ley, será aplicable la tasa general vigente, aplicada sobre la base imponible que resulte de deducir de los ingresos brutos obtenidos todos los costos y gastos necesarios para producir o generar dichos ingresos, conforme al mecanismo de los Artículos Nos. 29 al 33 de la citada ley. Esto también tiene carácter general salvo cuando existan normas especiales que declaren algunas donaciones como exentas. En nuestro caso particular serían:

- Todas las donaciones recibidas al amparo del D.L. N°3.063 de 1979, Artículo N°46 sobre Rentas Municipales y de la Ley N°19.885.
- Donaciones de poco monto establecidas por la costumbre. El Capítulo II, de la ley de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones, señala que ciertas asignaciones y donaciones, estarán exentas de impuestos entre ellas:

Las donaciones de poco monto establecidas por la costumbre.

- Donaciones del Extranjero, las que se encuentran exentas del impuesto a las donaciones de acuerdo con la interpretación que el SII ha hecho a la Ley N°16.271 Artículo N°1 y N°27 y no se encuentran gravados con el Impuesto a la renta toda vez que son ingresos no constitutivos de renta de acuerdo al N°9 del Artículo. N°17 de la Ley a la Renta.

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Ninguno de los miembros del Directorio percibe remuneración o dieta alguna asociada a su función directiva, sin embargo, tanto el Doctor José Manuel Escala, como el señor José Santiago Arellano perciben una remuneración asociada a sus roles como Director Médico de UF70 mensuales y como Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas de UF50 mensuales respectivamente.

11. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Patrimonio de la Corporación corresponde a la capitalización de los resultados acumulados de ejercicio anteriores y del ejercicio, los que asciende a la suma de M\$3.739.847 y M\$3.737.990 respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, para atender a sus fines la Corporación dispondrá de las rentas que provengan de los aportes y otras fuentes de ingresos y el exceso se capitaliza formando parte de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, el Patrimonio de la Corporación no presentó restricción alguna

12. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a) Apertura de actividades por área (opcional)

GASTOS ESPECÍFICOS DE PROGRAMAS SOCIALES

Si bien todo el quehacer de la Corporación es de carácter social, existen ciertos y determinados gastos que están exclusivamente asociados a los programas indicados en esta Nota.

El detalle de los gastos específicos de programas sociales es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Donaciones	1.001.400	701.146
Prestación de servicios	359.203	400.179
Eventos	97.874	85.050
Total	1.458.477	1.186.375

Los principales gastos de los Programas Sociales se relacionan con el pago de remuneraciones a los profesionales que trabajan en ellos, los que están excluidos de esta nota, por estar detallados en la Nota N°13, como asimismo los gastos asociados a los Inmuebles, Plantas y Equipos que se encuentran detallados en la Nota N°7, ambos gastos que conceptualmente deber ser considerados como Gastos Específicos de los Programas Especiales aquí indicados.

- (1) Corresponde a insumos CD, variación existencia, mantención de equipos y las remuneraciones asociadas al Centro de Diagnóstico.
- (2) Corresponde a gastos de la casa de acogida, principalmente asociados a alimentación de familias y traslados de pacientes de hemodiálisis entre sus domicilios y los centros de salud. Otros gastos menores corresponden a ayudas sociales excepcionales como compra de medicamentos, alimentos especiales y reacondicionamiento de viviendas.
- (3) Corresponde a los convenios de cirugías, gastos quirúrgicos, proyectos de educación y las remuneraciones asociadas a estos.

GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Servicios externos digitales	(52.125)	-
Asesorías profesionales	(51.667)	(42.737)
Otros servicios externos	(49.589)	(39.781)
Otros gastos generales	(34.438)	(16.361)
Suministros básicos	(29.956)	(36.459)
Deudores incobrables	(26.246)	(15.036)
Mantenciones, reparaciones y artículos de aseo	(15.360)	(37.517)
Seguros	(14.809)	(5.432)
Patentes y contribuciones	(6.746)	(3.610)
Deterioro de activo fijo	(4.529)	-
Total	(285.465)	(196.933)

GASTOS PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS

El detalle de los gastos para captación de recursos es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Comunicaciones	(31.553)	(26.566)
Gastos eventos	(12.697)	(17.158)
CMR-comisiones captación recursos	(3.637)	(3.570)
Otros	(1.834)	(1.481)
Total	(49.721)	(48.775)

13. Eventos posteriores

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 30 de marzo de 2026 no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 30 de marzo de 2026

A los señores Presidente y Directores de Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater

Informe sobre la auditoría de los estados financieros Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevados a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda. es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es).

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Corporación de ayuda al niño enfermo renal Mater.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones

económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal Mater al 31 de diciembre de 2024, fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 04 de abril de 2025

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Carolina Castro</u>	<u>Gerente General</u>	<u>15566137-2</u>	
<u>José Santiago Arellano Marín</u>	<u>Director ejecutivo</u>	<u>7012029-1</u>	
<u>José Manuel Escala Aguirre</u>	<u>Director</u>	<u>6368803-7</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:	<u>12/05/2026</u>
Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:	<u>05/05/2026</u>

ANEXOS

ANEXO COMPLEMENTARIO A LA FECU SOCIAL 2025

Corporación de Ayuda al Niño Enfermo Renal MATER | Postulación Ley 21.440

Este documento complementa la FECU Social 2025 de la Corporación MATER con los tres elementos específicamente requeridos por la Secretaría Técnica para la postulación a la Ley 21.440: criterios de selección de beneficiarios, evidencia de impacto en calidad de vida, y registro fotográfico de actividades 2025.

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ACCESO DE LOS BENEFICIARIOS

La Corporación MATER ofrece sus servicios a toda la población infantil que cumpla criterios objetivos y uniformes, sin discriminación de ninguna naturaleza. La condición de acceso se determina exclusivamente por criterios sanitarios y socioeconómicos verificables, en ningún caso por atributos personales del paciente o su familia.

1.1 Población objetivo

- Niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años.
- Beneficiarios FONASA (grupos A, B o C), lo que acredita objetivamente la condición de escasos recursos. El 70% de los pacientes del Centro de Diagnóstico pertenece a los tramos A y B de FONASA, los de mayor vulnerabilidad.
- Con sospecha o diagnóstico confirmado de patología nefrourológica, certificada mediante derivación médica desde el sistema público de salud.

1.2 Criterios de elegibilidad

Criterio	Descripción
Edad	Menor de 18 años al momento de la primera atención.
Condición de salud	Sospecha o diagnóstico de patología nefrourológica que requiera examen diagnóstico o tratamiento especializado.
Condición socioeconómica	Ser beneficiario FONASA o estar en situación de vulnerabilidad socioeconómica verificada mediante evaluación de la Trabajadora Social del Centro (Registro Social de Hogares, situación previsional, informe social).
Acceso sin barrera económica	En ningún caso se suspende o niega la atención por incapacidad de pago. La Trabajadora Social determina exención total o parcial del copago y lo registra en la ficha del paciente.
No discriminación	Cualquier niño o niña que cumpla los criterios anteriores puede acceder, sin distinción de origen, etnia, religión, domicilio ni ninguna otra característica personal.

1.3 Instrumentos de verificación

- Formulario de derivación médica: documento firmado por el médico tratante del sistema público que especifica la patología y los exámenes requeridos.
- Ficha clínica electrónica (sistema Mediinet): registro que documenta diagnóstico, exámenes, resultados y evolución del paciente.
- Evaluación socioeconómica: realizada por la Trabajadora Social con Registro Social de Hogares y situación previsional FONASA; resultado registrado en ficha del paciente.
- Licitaciones y convenios en Mercado Público: el 90% de los pacientes del Centro de Diagnóstico llega por licitaciones formales con Hospitales y Servicios de Salud, lo que acredita institucionalmente el acceso del sistema público.

2. IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS

2.1 Perfil de beneficiarios 2025

Indicador	Resultado 2025
Beneficiarios directos totales (Corporación)	9.665 niños, niñas y adolescentes
Atenciones en Centro de Diagnóstico	~5.000 pacientes / año (8.473 atenciones totales)
Distribución por edad (Centro Diagnóstico)	1,2% entre 2-4 años 77% entre 6-12 años 21,8% entre 13-18 años
Pertenencia FONASA tramos A y B	70% de los pacientes (máxima vulnerabilidad)
Cirugías ambulatorias Prog. Creciendo sin Espera	680 cirugías en 25 operativos, 18 comunas del país
Cirugías Prog. Pabellones Compartidos	410 cirugías exitosas
Familias alojadas Casa de Acogida	239 personas de regiones

2.2 Áreas de impacto en calidad de vida

Diagnóstico oportuno — El Centro permite detectar precozmente patologías urológicas y renales, evitando la progresión a Enfermedad Renal Crónica, la necesidad de diálisis y los trasplantes renales. Un diagnóstico a tiempo puede cambiar completamente el curso de vida de un niño.

Reducción de tiempos críticos — El Centro acorta significativamente los tiempos del sistema público: reduce el tiempo entre derivación y examen, permite diagnóstico en etapas tempranas cuando aún hay solución, y evita listas de espera que pueden agravar irreversiblemente la enfermedad.

Continuidad de la atención — Tras el diagnóstico, un alto porcentaje de pacientes accede a tratamientos médicos, seguimiento especializado y derivación quirúrgica cuando corresponde, asegurando un proceso integral y no solo diagnóstico.

Impacto social y familiar — El impacto va más allá de lo médico: disminuye la angustia y estrés de las familias, evita traslados constantes a Santiago a través de operativos en regiones, reduce gastos asociados a enfermedad prolongada, y mejora la calidad de vida del niño y su entorno.

2.3 Casos representativos de impacto (año 2025)

Los siguientes casos ilustran el impacto real de la atención en la vida de los beneficiarios. Los datos personales han sido omitidos para resguardar la privacidad de los pacientes y sus familias.

Caso 1: Detección temprana — diagnóstico que cambia una vida

Niño de 7 años derivado desde hospital público por infecciones urinarias recurrentes. El examen diagnóstico en el Centro MATER detectó una malformación urológica que no había sido identificada previamente. El tratamiento precoz, iniciado gracias a este diagnóstico, evitó el daño renal permanente. Resultado: el niño lleva hoy una vida normal sin necesidad de diálisis ni intervención de mayor complejidad.

Caso 2: Detención de progresión a enfermedad renal crónica

Adolescente de 13 años con síntomas leves no tratados previamente por falta de acceso a especialista. La evaluación en el Centro MATER permitió detectar deterioro renal incipiente en una etapa aún reversible. Se inició un plan de tratamiento y seguimiento especializado. Resultado: se detuvo la progresión de la enfermedad renal, evitando la evolución hacia una condición crónica e

irreversible.

Caso 3: Acceso para familias vulnerables de regiones

Niña de 5 años proveniente de región, con familia sin acceso a especialistas locales ni recursos para costear exámenes privados. El diagnóstico en el Centro MATER, posible gracias a la licitación con el Servicio de Salud correspondiente, terminó años de incertidumbre clínica y permitió definir un tratamiento y seguimiento claro y accesible. Resultado: mejora significativa en la calidad de vida de la niña y tranquilidad familiar.

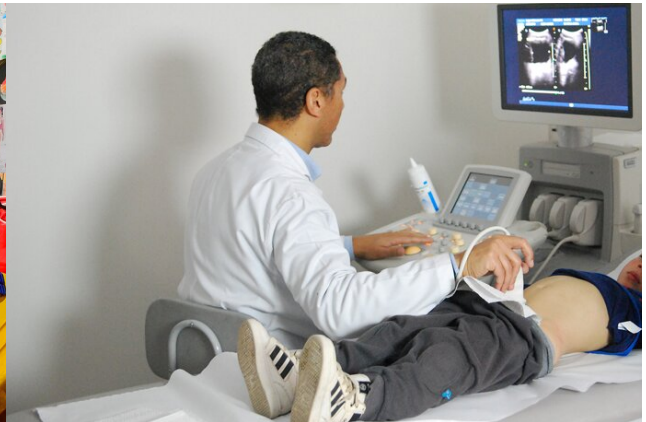
3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES 2025

Las siguientes fotografías documentan las actividades realizadas por la Corporación MATER durante el año 2025, incluyendo la atención de beneficiarios y los espacios donde se prestan los servicios.

3.1 Fotografías de beneficiarios atendidos



Atención de beneficiarios – Corporación MATER 2025



Atención de beneficiarios – Corporación MATER 2025



Atención de beneficiarios – Corporación MATER 2025



Atención de beneficiarios – Corporación MATER 2025

3.2 Fotografías del espacio donde se prestan los servicios



Instalaciones Centro de Diagnóstico MATER 2025



Instalaciones Centro de Diagnóstico MATER 2025



Instalaciones Centro de Diagnóstico MATER 2025



Instalaciones Centro de Diagnóstico MATER 2025